EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,509 | Montevideo, Miércoles 9 de Mayo de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$	1.00
Por trimestre	»	3.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Número atrasado	»	0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.50
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy miércoles 9 de Abril de 1906.—san [illegible] Gregorio Nacianceno y Geroncio.
Sol sale 6 horas 42 minutos, pónese 5 horas 12 minutos; cuarto menguante el 11.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía de arte y Bioscopo Lírico — Propiedad: Filippi Hnos. y Cattigna.

Hoy miércoles 9 de Abril—Funcion variada.

TEATRO URQUIZA — Gran compañía lírica italiana, dirigida por el tenor Miguel Tornesi.

Mañana jueves 10 de Mayo—Funcion de gala—[illegible]

POLITEAMA — Gran novedad—Compañía acrobática y de variedades.

El Sábado 12 — Looping the Loop, por el célebre Mephisto, el ciclista mundial.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

Hoy miércoles 9 de Mayo — [illegible]

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1885, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Belsens, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o, 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 1 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 1 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 1 p. m.—Sucursal Terrestre: 1 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fen, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva Lecocq, todos los días, Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

— Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4.45 p. m.; id recomendada 4.15.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 3.15 p. m.; recomendada 4.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 390 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras
Plaza Matriz
3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 206. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2767 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey, Calle Paysandú 280a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2396 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 114a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos, Misiones 137 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 356.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 119 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3396 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1½ á 5. 2013 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283a.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

SEBASTIAN MARTORELL — Estudio de ingeniería—Planos y direccion de construcciones civiles para la habitacion ó la industria. Mensura de predios urbanos y rústicos y operaciones topográficas en general, comprendidas las de nivelacion para el aprovechamiento de aguas ó para el establecimiento de vías carreteras y férreas de interés local, peritajes y tasaciones. Misiones 105, de 7 á 11 y de 1 á 5 p. m. 799 my 6

SALTERAIN J. DE. Doctor en [illegible]. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos, Canelones 269.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público que con fecha 27 del corriente mes por contrato celebrado ante el escribano señor Esteban Bervejillo Falcon, hemos constituido una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razon social de Brignole y Morelli, la que continuará con la Librería y Papelería denominada «El Anticuario» situada en la calle 18 de Julio número 73. — Montevideo, 28 de Abril de 1906.—Carlos G. Morelli.—Silvio C. Brignole. 1213 v 5 jn

AVISO. — Participo al público y al comercio en general que con esta fecha y por escritura pasada ante el escribano don Mario Fernandez Lezorre, he vendido á mi hermano, señor Andrés Carneiro, las existencias de mi casa de comercio situada en esta ciudad en la esquina de las calles 25 de Mayo y Lavalleja. — Aunque no creo haya acreedores á mi firma, notifico á todos los que se consideren serlo se sirvan presentarse dentro de los treinta días. — Minas, Abril 21 de 1906.—José María Carneiro. 1198 v my 23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Avisamos que don Pedro Perez Fernandez, de comun acuerdo, desde el 21 de Abril del actual ha dejado de ser nuestro encargado del escritorio de compraventa, cobranzas y pagos, que tenemos en esta plaza, á cuyo efecto ha renunciado con esta fecha el poder especial que le habíamos otorgado.

Habiendo desempeñado dicho señor el puesto que tenía á su cargo á nuestra entera satisfaccion por su honradez, actividad y constancia. — Montevideo, 21 de Abril de 1906 — José A. Gonzalez y Cía. 1202 v jn 1

AL PUBLICO — La sociedad Fabricantes de Ladrillos, pone en conocimiento del público en general que en la asamblea celebrada el día 18 del mes corriente, resolvió aumentar el precio del ladrillo de primera clase á catorce pesos el millar, á regir desde el día cuatro del mes de Mayo de 1906 en adelante. 1179 v my 6

AL COMERCIO — Participamos al comercio y al público en general que en esta fecha y ante el escribano público don Nicolás Borzallo, hemos comprado á la sucesion de Juan Rossi la talabartería y lomillería sita en la calle Andes núm. 85, de la cual nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la misma. — Montevideo, Abril 18 de 1906 — Carlos J. Rossi y Hno. 1189 v my 10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que, con fecha 1.o de Abril, quedó disuelta, de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Gregorio Manovich y Hno., [illegible] de Tienda y Sastrería, [illegible] el que suscribe á cargo del activo y pasivo de dicha firma. 1282 v my 11

VARIAS

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA amueblada para familia seria, para tratar, en la calle Cerrito núm. 307, (Legacion del Brasil), de 2 á 4 p. m. 1263 v my 18

LAS TIFOIDEAS. El gran preservativo—Comprobado científicamente que el agua es el principal vehículo de los gérmenes de las tifoideas, debe recomendarse á las familias el uso en la mesa del agua mineral Salus, cuya pureza excepcional está perfectamente garantizada con los procedimientos de envasamiento empleados en la Fuente. 871 pm

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3363 db 22.

EL SAFOLIO se halla en venta para mayoristas y minoristas en la calle Maldonado número 280. Actualmente hay existencias recién llegadas. 957 v mayo. 15.

SE ALQUILA una espléndida esquina para comercio, con toda comodidad para familia, en las calles José L. Terra y Bartolomé Mitre 79. Para tratar: Nueva Palmira 152, ó en La Bolsa, de 2 á 4. 930 v my. 8.

LA UNIVERSAL—Calle Florida 107—Tiene disponible 3 amas de leche, 1 mucamo para comedor, 1 cochero de profesion, 1 matrimonio para campo, 1 cocinera con retiro.

Se precisa—4 cocineras, 1 carpintero, 2 niñeras, 1 sirvienta, 3 mucamos, patrones, empleados no olviden esto, su casa. No tiene teléfono.

AVISO—El capitan de la fragata italiana «Trajan» avisa al público y al comercio en general que no reconoce ni responde á ninguna deuda que los marineros del mencionado buque puedan contraer en este puerto. — Montevideo, Abril 16 de 1906.—F. Marsa. 1115 v mayo 26.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO —Se arrienda una fraccion de campo superior con buenas aguadas á una legua de la estacion Tranqueras, compuesta de 3800 hectáreas.— Para tratar dirigirse á Pedro Etchegaray, calle 18 de Julio 65 — Montevideo, Mayo 5 de 1906. 1281 v jn 6

SOCIEDADE BRAZILEIRA DE BENEFICENCIA — Convida-se aos Señrs. Socios para a Assembléa Geral, Ordinaria que se realisará na casa da Praça Independencia núm. 61, costado norte, no dia 12 do corrente as 4 p. m. — O Secretario. 1274 v my 16

LLOID BRAZILEIRO — M. Buarque y Compañía — A los señores Proveedores —Se previene á los señores proveedores del Lloyd Brazileiro que ningun pedido de proveeduría para bordo de cualquier vapor de esta Compañía, será atendido cuando no esté autorizado por esta Agencia. — Montevideo, 30 de Abril de 1906. 1239 v my 9

VENDO A CINCO AÑOS DE PLAZO una casa para familia, de cinco piezas, cuarto de baño y demás comodidades, en la misma, separadamente 3 apartamentos de 2 piezas cada uno; renta mensual $ 44.00. Construccion moderna, tirantería de hierro. Calle Joaquin Requena, entre Avenida y Maldonado. —Gonzalez Vazquez. — Misiones 137 (altos). 1374 v my 12

ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vegiga. 720 pm.

EL INVALIDO—Para piano y canto, letra del teniente general don Bartolomé Mitre, se vende en las casas de Mousqués, Esteves, Otto y Sodré. 1214 v my 15

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustal, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Con precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Segundo Simonés, propietario residente en San Francisco, departamento de Minas. Es hombre de 60 años, cuerpo regular, trigueño, alto, ojos negros, boca regular, nariz larga; tiene una arruga en el costado izquierdo de la cara, una cicatriz en la nariz y un lobanillo chico en la cabeza. Está demente y falta de su domicilio hace tres meses.—Dirigirse: á la calle Sierra 228b. 1137 ab 18.

NO MAS MAREOS—Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 prm.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL. Habilitacion General de las Clases Pasivas. — De orden superior se hace saber á los interesados que el día 7 del corriente se pagará el presupuesto de Febrero correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista:

Jefes y oficiales en reemplazo.

Ley 7 de Setiembre de 1876.

Montevideo, Mayo 2 de 1906.

1255 v my 7 — La Gerencia

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS. Aviso — Habiendo cesado las causas que dieron lugar á la habilitacion de horas extraordinarias para las oficinas de Aduana, se hace saber al comercio, que, á contar desde el día de mañana inclusive en adelante, el horario para dichas oficinas será desde las 9 y 30 a. m. hasta las 4 p. m. —Montevideo, Mayo 2 de 1906 —La Direccion. 1258 v my 12

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Llamado á licitacion. — Por disposicion de la Corporacion se llama á licitacion por segunda vez para el suministro de artículos de telefería á los establecimientos de su dependencia hasta el 30 de Abril de 1907 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al nuevo pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la Secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Corporacion, en el local referido, el jueves 10 del corriente, á las 11 y 30 a. m.

Montevideo, Mayo 2 de 1906 —La Direccion. 1261 v my. 10.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional.

Habiéndose la Direccion apercibido con esta fecha que en la impresion del folleto que contiene las bases del llamado á concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional, se ha deslizado un error, al establecerse en el artículo 5.o, inciso g, que la escala del plano esquemático será de 1:500, cuando en realidad, y así lo establece el original, debe ser de 1:1000; hace la rectificacion del caso, por medio de este aviso, para conocimiento de los interesados. — 1210 v my 15

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Propuestas para la adquisicion de un campo. — Llámase á propuestas para la compra de un campo de 600 á 1000 hectáreas próximamente. El campo deberá estar situado al "Sur del Río Negro", cerca de una estacion ó sobre una vía férrea y contar con un curso de agua de alguna importancia (río ó arroyo). Las propuestas acompañadas del plano y de más datos pertinentes se recibirán en la Secretaría General de la Corporacion, Rincon 23, todos los días hábiles, de 11 a. m. á 5 p. m., hasta el 31 del presente mes inclusive. — Montevideo, Mayo 5 de 1906 — La Direccion. 1275 v my 30

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama á propuesta para la impresion litográfica de cincuenta millones de fajas del valor de $ 0.005 cada una para la percepcion del Impuesto Interno á los fósforos las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el día 10 de Mayo próximo á las 3 p. m. cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Abril 28 de 1906. —V.o B.o Zás—Victor Rainerí. 1222 v my 10.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 12.000.000 de fajas de $ 0.002 cada una para cigarros de hoja no habanos; 3.500.000 fajas de $ 0.004 cada una para cajas ó paquetes de cigarros de hoja no habanos; 1:100.000 fajas de $ 0.01 cada una para cajillas hasta 10 cigarrillos; 5.000.000 fajas de $ 0.02 cada una para cajillas hasta 20 cigarrillos; 15.000.000 fajas de $ 0.02 cada una para paquetes de 50 gramos de tabaco y 6.000.00 fajas «sin valor» para cigarros de hoja «importados»; las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el día 10 de Mayo próximo á las 3 y media p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 28 de 1906. —V.o B.o Zás—Victor Rainerí. 1223 v my. 10

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, Doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Gerónimo Chiappe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Abril 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1091 v my 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de la sucesion de don Alberto Flangini (hijo), que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.— Montevideo, Mayo 2 de 1906. Juan P. Musto, escribano público. 1251 v my 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el día 29 de Marzo ppdo. han sido nombrados los señores [illegible] síndicos del concurso de D. Saturnino Martinez, debiendo todos aquellos que tengan bienes del concursado, hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 4 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1147 v my 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Thomas Rhodes Armitage, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 24 de 1906 — Juan C. Zolla, escribano público. 1161 v my 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Santos de Berdiague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Abril 23 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1182 v my 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Estanislada Teixeira de Vila, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 2 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1253 v 7 jn

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letdo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Herrera y Alvarez y María Y. Herrera y Alvarez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 24 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1167 v my 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcela Onaberhere de Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 20 de 1906 —Pedro Moreno, actuario. 1174 v my 28

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Parma de Cánepa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1203 v jn 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que, por auto fecha 19 de Diciembre de 1905 ha sido declarada doña Ercilia Oliveira de Trías, en estado de incapacidad, habiéndosele nombrado curador en la persona de su esposo don Juan Pablo Trías. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. —Montevideo, Abril 26 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 1201 v my 17

JUZGADO LDO. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Monck y Perez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Abril 30 de 1906 —Juan P. Musto, escribano público. 1240 v my 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Ciriaco Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.

Montevideo, Abril 26 de 1906.—Juan C. Zolla, Escribano Público. 1188 v 3 jn

JUZGADO LDO. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO — Edicto— Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Mayo 2 de 1906 —Antenor R. Pereira, escribano público. 1264 v my 15

JUZGADO Ldo. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO—Edicto— Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Pinceli de Blanes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Mayo 2 de 1906 —Antenor R. Pereira, escribano público. 1263 v my 15

TREINTA AÑOS DE CONSUMO

Y DE EXITO CRECIENTE

GARANTEN LA PUREZA Y BONDAD DEL

ACEITE "ANCLA"

Importadores: MARTINS y CIA., fundada en 1869

JUZGADO Ldo. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 7 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1294 v my 18

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. [illegible], se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Zubiaurre, y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 7 de 1906. — Alfredo Barnot, actuario. 1296 v jn 12

Francés, Inglés, Alemán, etc.
para Señoras y Caballeros
Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.
Lecciones de ensayo gratuitas
The Berlitz School of Languages
Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.
Plaza Libertad 9 (Palacio Guerra)

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vicepresidente; Eduardo Forteza, tesorero; Pedro S. Crosta, secretario; vocales, doctor Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando largos plazos para la amortizacion, con hipotecas, anticresis ó cesion de arrendamientos. — Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, las Municipales, etc. y encárgase también de las reparaciones y compostura, á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Canelones [illegible]—4 piezas $ 25.
[illegible] Propios 7—2 piezas, 5 pesos.
Tacuarembó esquina Encina s/n—4 piezas, 22 pesos. Compromiso 6 meses.
Encina 54—4 piezas, 18 pesos. Compromiso 6 meses.
Reducto 221—3 piezas, 17 pesos.
Agraciada 201—1 piezas, 22 pesos.
Perez Castellanos 214—5 piezas, 12 $.
Durazno 237—6 piezas, 45 pesos.
Punta Carretas—5 piezas, 9 pesos.
Yí 64—7 piezas, 45 pesos.
Reducto 93—5 piezas, 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Colonia núm. [illegible] (altos)—7 piezas $ 25.
Colonia núm. 228 (altos)—10 piezas, 80 $.
Buenos Aires 124 — 62 pesos— 9 piezas $ 52.
25 de Agosto 112—5 piezas, 25 pesos.

CASAS QUINTAS, CHACRAS Y TERRENOS

8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 50.
Suarez 274 (quinta), 7 piezas, 50 $.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y media cuadra de la estacion. Contrato 1 año. Informes: almacen de Gueil frente á la estacion.
Camino Suarez 115—70 pesos (quinta).
Getente núm. 1 (quinta) 7 piezas.
Amazonas s/n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 20 pesos.
Calle de los Molinos 30 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 25—5 piezas (quinta)—40 $.
Camino de los Molinos 120 (quinta)—50 pesos.
Una chacra en el camino á Melilla, al lado del monumento á Lamas en la carretera á Colon, 2 piezas, 7 cuadras de campo $ 20.
Camino de los Molinos 129—(terreno)—50 pesos.
8.000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

CASAS PARA NEGOCIO

(Almacenes, escritorios y barracas)
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Zabala 8 (almacen)—35 pesos.
Yacaré 12 (salon)—18 pesos.
25 de Mayo 113 (almacen)—35 pesos.
San Fructuoso 23 (almacen)—3 piezas 19 pesos. (Recien construida).
Durazno 79 (almacen)—1 pieza, 25 $.
Yí 322a (almacen)—22 pesos.
J. C. Gomez 114 (almacen)—1 pieza, 25 $.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.
Requeló 13 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 289.
Juan Carlos Gomez 241—2 piezas, 15 $.
Arapey 247 (sótano)—10 pesos.
Rivera 227 (almacen)—1 salon y 2 piezas, 27 pesos.
Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.
Vazquez 102—Barraca con 1 galpon—2 piezas, 20 pesos.
Ejido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.
Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ—Plaza Zabala núm. 35.

CASAS DE BAJOS

Brecha 41—4 piezas, 10 pesos.
Durazno 108—5 piezas, 24 pesos.
Jackson 119 esquina Maldonado—4 piezas, almacen con mostradores y armazones, 25 pesos.

CASAS DE ALTOS

Canelones 343—6 piezas, 32 pesos.

ALMACENES

Piedras 203 (almacen)—7 piezas, 64 $.
Piedras 215 (almacen)—20 pesos.
Piedras 209 (almacen)—14 pesos.
Piedras 118 (almacen)—20 pesos.
Cuñapirú 178/181 (almacen)—2 piezas, 14 pesos.
Arapey 106a (almacen)—1 pieza, 12 $.

CASAS QUINTAS

En Colon Avenida Lezica—8 piezas.
En Las Piedras—8 piezas.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO. —Calle Buenos Aires 128.

CIUDAD NUEVA

Un terreno.

CIUDAD VIEJA

Colon 166 (altos) — 8 piezas, $ 42.
Alzaibar 93 — (altos y bajos), 15 piezas, $ 50.

ALMACENES

Misiones 111 (depósito)—$ 10.
Reconquista 73—$ 16.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito, consultas de 1 1/2 á 3 1/2. 1065 nv 10

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon núm. 182.

DOCTOR EMILIO CIRIO—Ha abierto su consultorio San José 242. Se dedica á Medicina General. Consultas de 2 á 4 p. m. 292 pm

CARLOS BUTLER — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Semiológica en el Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3 p. m. — San José 33. — Teléfono «La Uruguaya». 260 perm.

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consultas de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1657 mz 31 pm

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Mercedes número 162. 3403 ob 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves. — Calle Florida núm. 177. 198 p

EDUARDO LAMAS — Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 á 3 p. m. Rondeau 206. 59 pm

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2377 ob 21 pm.

DOCTOR JUAN CHANS — Médico cirujano—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. —Teléfono: «La Cooperativa». — Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. 241 v st. 30.

ABOGADOS

FEDERICO ESCALADA — Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 206. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 718 pm.

JOSE SALGADO — Abogado. — Misiones núm. 177. 1472 db 22 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio. — Misiones 55. 2254 oct 28 pm.

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y C.a—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 114a.—Teléfono: La Uruguaya 182.

PALLARES Y MONTEBRUNO — Barraca Depósito General: alfalfa y mezcla, pasto maíz, cebada, afrecho, afrechillo, carbon de leña, piedra, cocke y fragua, leña de espinillo tala y eucaliptus, grasa, sal, postes, balancines, alambre, fierro galvanizado, etc. Ventas por mayor y menor. Reparto á domicilio. Teléfonos: Las dos compañías. Calle Sierra 45. — Montevideo.

INGENIEROS

ROMAN L. PEREYRA — Ingeniero mecánico y eléctrico, tiene su estudio en la calle 25 de Agosto núm. 90. 249 pm

PROCURADORES

LUCIO L. PEREYRA — Procurador. — Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 5890. 250 pm

DENTISTAS

GUERRA JOSE — Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111 entre Arapey y Convencion.

ALFREDO B. HILL — Dentista Americano. Cámaras 163 esquina Buenos Aires. 281 pm.

GODSCHAUX WORMS — Cirujano dentista. — Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 1/2 p. m.—Calle 25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela.—Montevideo. 1398 db 7 pm.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista.—Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. Juan C. Gomez 138 a. 1038 pm

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras
Plaza Matriz

ALQUILERES

CASA QUINTA—Se alquila con todas las comodidades, Calle 8 de Octubre núms. 206 y 208, en la misma darán razon. 269

CASA QUINTA—Se alquila con ó sin contrato. Darán razon en la misma, Camino Cibils 150 ó Treinta y Tres 213. 303 v mzo 14

SE ALQUILA — Un hermoso local, calle Cerrito núm. 181, aparente para casa de remates, escritorio ó almacen por mayor. En el radio de los Bancos, Bolsa, etc. Darán razon: calle de Colon núm. 153. 243 v myo 15

SE ALQUILA—Una pieza amueblada para hombre solo, en casa de poca familia con buena pension. Ocurrir Reconquista núm. 173. 313 v myo 18

SANATORIOS

SANATORIO QUIRURGICO — De los doctores Lamas y Mondino, calle Durazno número 349. pm.

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank. Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahia Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5,00 hasta $ 5,000 oro, despues de 60 dias	3	% anual
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.
1256 pm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado. . . . . " 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: don Angel Pastori
Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Maraxiano, don Vicente Costa.
Director Gerente: don Alejandro Tálice

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
Banque [illegible]
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca. London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y C.ª
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todas las plazas bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	[illegible]	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 dias de aviso	[illegible]	Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos	[illegible]
A plazo fijo de 3 meses	[illegible]	Sobre depósitos á 3 meses	[illegible]
en idem idem idem 6 meses	[illegible]	Idem idem 6 meses	[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3 1/2 en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
189 ab. 1.o Director Gerente



Banco Británico
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito . .	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado . . »	500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva. »	375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 dias	3 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»



Caja de Ahorros
6 por ciento anual
ABONA EL BANCO COOPERATIVO DE AHORROS
CALLE 25 DE MAYO núm. 222

EN LA TIENDA Y MERCERIA

A LA VILLE DE PARIS
CALLE SARANDI NUMERO 322

(EN LOS BAJOS DEL CLUB URUGUAYO), se ha puesto en venta un espléndido surtido de los últimos modelos en confecion para Señoras, así como tambien en géneros para vestidos, pieles, adornos, etc., etc., todo recibido directamente de las más importantes fábricas europeas.
1186 ab 26.

DE TRIUNFO EN TRIUNFO
No mas CALVOS - Todos con bigotes y cejas
Antes de la cura — Al año de la cura

AGUA
—DEL—
BUEN CAMINO
Renovador del CABELLO
Aprobada por el
DEPARTAMENTO N. DE HIGIENE
De Buenos Aires

D. GARGIULO, Corrientes 517—Buenos Aires — D. GARGIULO, Corrientes 517—Buenos Aires
Cura todas las enfermedades del cuero cabelludo; con su uso no habrá mas CALVOS. (Hechos y no palabras).
PRECIO DEL FRASCO $ 4.50 ORO
Especial para las CEJAS, BIGOTES y BARBA. Resultados asombrosos y rápidos.
PRECIO: $ 1.25 ORO EL FRASQUITO
Se atienden por carta de cualquier punto de campaña pedidos, previo pago de su importe y encomienda.
Unico concesionario en Montevideo:
FRANCISCO PATURZO—Zabala núm. 153

BANCO FRANCES
SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234
MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

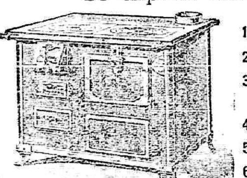
GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.
El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Ademas se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.
El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.
El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.
3381 pm

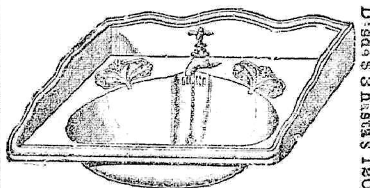
LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE
DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS
Se explica fácilmente por:



1. Su economía asombrosa
2. Su prontitud y seguridad
3. Su fácil manejo y regularización
4. Su durabilidad eterna
5. Su aspecto decente y elegante
6. Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.
PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA
CENTENARES DE REFERENCIAS
GRABERG Y Cía.
RIO NEGRO núm. 33 — COLON esq. ASAMBLEA
MONTEVIDEO — Pidanse Catálogos — SAN JOSE

Compañia Aguas Corrientes
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles, Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.
La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos
CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

LLEGÓ ¡AL FIN!
NO MAS
ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curacion radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrechés de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las Píldoras Vegetales Indianas Lambert, ó usando la Inyección Indiana Vegetal Lambert.
También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 dias la sífilis aunque sea también hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado Elixir Indiano Lambert, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

MARCA REGISTRADA — Alfredo Pizzo

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.
Exíjase siempre la marca de fabrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.
Precios en Montevideo: Pídoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.
De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Surraco, calle 18 de Julio num. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Coyney y Ferrua, calle Reconquista núm. 228, esq. Juncal.
Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2896, Buenos Aires.
685 pm

La Electrica
EMPRESA DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARTICULARES E INDUSTRIALES
Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — Gioffi, Regusci y Voulminot

MATERIALES ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES
MAQUINARIAS EN GENERAL

Dinamos	Ventiladores	Teléfonos
Electromotores	Lámparas de arco	Timbres
Acumuladores	Artefactos	Pararrayos

161 B - CALLE ZABALA - 161 B
MONTEVIDEO
Los dos teléfonos — Los dos teléfonos

Tienda Simondino Hnos.
Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.
SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO
TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1471
302 p

FOLLETIN 13
MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

Julia se lo permitía, llena de gozo al sentirse al fin madre y con un hijo á quien acunar. Estaba orgullosa por aquel cariño único y un poco susceptible que el joven le consagraba. Verdaderamente humilde de corazon, se asombraba de que unos seres superiores, como él y como sor Matilde, pudieran distinguirla y amarla.

Mauricio permanecia á su lado sin conocer y sin ver su belleza. La de Surgere representaba para él algo maternal y fuera de todo amor posible. Los recuerdos, repartidos en sus años de infancia atestiguaban la gran diferencia de edad que mediaba entre ellos.

Fué menester que unos cuantos incidentes pequeños le fuesen revelando lentamente la gracia y la persistente juventud de su amiga. El doctor Daumier le aconsejaba que sacudiese su invencible pereza y saliese á la calle, y Julia no encontró más medio que el de llevárselo con ella á sus correrias diarias ó al Bosque, al que casi nunca iba sola. Mauricio tomó pronto el gusto á esos paseos, en los que iban los dos acurrucados en el fondo de la berlina. En ellos observó que su compañera era admirada y reconoció en los que pasaban esa llama que acusa el deseo. Miró á Julia y tuvo, á su vez, que confesarse que poseia una incomparable belleza madura y sabrosa. Poco á poco, la admiracion y el deseo de aquellos desconocidos, que al principio divertian su curiosidad, le desagradaron y le irritaron como si atentasen á algo suyo.

Y, al mismo tiempo, de los contactos y de los abandonos inocentemente consentidos por Julia, se desprendió un encanto menos puro y muy diferente de la lánguida voluptuosidad de refugio y de reposo. El mal deseo, el perverso designio, empezaban á germinar en aquel corazon inquieto. Amar á Julia y hacerse amar por ella seria una aventura de singular malicia; era introducir el adulterio en la casa donde le habian recogido y cuidado; era tambien una especie de amor á lo Juan Jacobo, un seno de madre palpitando de repente como un seno de amante. Y esas circunstancias excitaban su libertinaje superficial y el pueril capricho que ahora le poseia de vengarse de las cosas, de pisotear los escrúpulos y de burlarse de los deberes, como un niño castigado que se desahoga rompiendo objetos de precio. Todas esas razones que él se daba ocultaron á sus ojos el verdadero y natural deseo que germinaba, la inevitable concupiscencia...

Su entrada en el amor fué deliciosa, sin celos, sin inquietudes. Su ya ejercitada experiencia de amante le decia: «Tendré á esta mujer», pues habia leido en ella lo que los ojos femeninos no saben jamás ocultar, el deseo inconsciente de darse, el deseo de ser amada. Pero era preciso no asustarla; un acto brusco podia echarlo todo á perder. Julia era casta y nacida para amar, sin haber tenido nunca la ocasion de hacerlo. Mauricio veia la brecha que habia abierto sin saberlo en aquel corazon de mujer; habia que ensanchar esa brecha y hacer entrar por ella el deseo y la pasion. Se contuvo, pues, y se esforzó tan solo por mezclar más y más estrechamente sus dos vidas. La acostumbró á las caricias, pero se guardó muy bien de darles la expresion de caricias de amante. Julia, que podia ya pensar en prohibirlas, empezaba á alarmarse por ellas, pero ¡ay! estaba ya demasiado cautivada para no tratar, aun inconscientemente, de cegarse. Logró disipar esas primeras alarmas con un sofisma: «Soy una madre para Mauricio y puedo permitirle lo que una madre permite á su hijo.»

Si se hubiera atrevido á examinarse, hubiera visto que era difícil llamar maternales ni fraternales á las caricias que ellos cambiaban. En cuanto estaban solos en la berlina, Mauricio le cogia una mano y la tenia largo tiempo junto á sus labios. Tampoco se atrevia Julia á rehusarle aquel apoyo en su pecho, que él imploraba con lánguidas miradas, y la joven consentia para oirle decir palabras que descendian á su corazon como un rocio. Bastaba que Mauricio expresara una opinion sobre su peinado ó su traje para que ella le diese gusto sin discusion. La acompañaba á casa de la modista, de la sombrerera y hasta á la compra de los menudos objetos de su atavío, y aquel hombre que tenia alma de artista, con una extraña impotencia para expresar lo que soñaba, encontró así, por fin, la materia obediente, animada por un simple deseo y transformándose por sí misma para agradarle: esa materia única—como en el hermoso mito griego—era una mujer.

Pero una caricia imprudente, el primer beso en la boca, bastó para despertar á Julia y para arrojarla, asustada y llorosa, á los pies del padre Huguet, implorando contra el amado y contra sí misma un socorro sobrenatural. Salió de aquella entrevista con el confesor decidida á obedecer, á pesar de la horrible frase que habia que decir á Mauricio: «¡Váyase usted!» Pero en el instante mismo en que balbucia, en el sofá del salon musgo, estas palabras: «Mauricio se negará y se quedará á mi lado; y como no puedo alejarle á la fuerza...» Julia habia previsto la resistencia del joven, pero no su pena repentinamente hostil ni su aceptacion violenta de la sentencia.

Cuando, despues de la breve y trágica escena, se marchó Mauricio diciendo: «Está bien; me iré», Julia se dirigió á su cuarto tropezando con las paredes, como ebria, y se dejó caer en la cama. Veia sufrir á su amigo y esta idea le era más insoportable que el propio sufrimiento. Hubiera sido entonces capaz de las más altas abnegaciones. Deseaba que el joven la abandonase, que no la amase ya, que perdiese hasta su recuerdo, hasta que amase á otra, pero que sufriese... ¡Oh! no, eso no; que fuese feliz, muy feliz... Concibió y echó por tierra mil proyectos: «Clara va á salir del convento y esa es la compañera que conviene á Mauricio. Ya, de niños, se querian, y Clara es inteligente y linda.» Pero una voz secreta le respondia: «No; Clara es una niña sin experiencia, que no sabria amar á Mauricio. Y éste no la ama; á quien ama es á mí.» Soñó para él, sinceramente, viajes, aventuras, todo lo que pudiera distraerle y (pobre enamorada) reemplazarla. Hubo un momento en que saltó de la cama al imaginar á Mauricio ahogando, como ella, los sollozos en las almohadas, y estuvo para salir, atravesar el jardin en plena noche y correr al pabellon del joven. Si lo hubiera hecho, estaba perdida, y esto era lo que esperaba Mauricio, angustiado como ella, pero más por la espera que por la incertidumbre, pues su experiencia le decia: «Me ama y eso lo vence todo.»

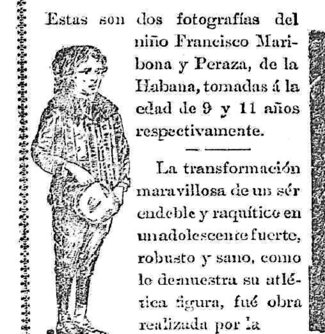
El exceso de su emocion salvó á Julia, pues en el momento de salir se desmayó en la alfombra y permaneció sin vida hasta que, por la mañana, se despertó dolorida y débil y con la cabeza vacía. A duras penas pudo entonces desnudarse y meterse en la cama, donde se durmió. A las doce entró Maria, y Julia le preguntó al despertarse sobresaltada:

—¿Está abajo el señorito Mauricio?
—No, señora. Ha enviado á decir que no bajaba porque esta enfermo.

Aquella respuesta la electrizó. Julia se vistió apresuradamente, corrió al pabellon y abrió ella misma la puerta del joven, á quien encontró tal como le habia visto en sueños, echado y con la cara pálida y crispada por las torturas de aquella noche. Porque él tambien habia experimentado supremas inquietudes á pesar de la esperanza que le daba su escepticismo artificial. «¿Volverá á mí? ¿Vencerá la religion?...» Por primera vez veia él tambien hasta qué punto la amaba. Habia sufrido y llorado, y lágrimas y penas habian disuelto sus ilusiones y héchole decirse sin cálculos de egoismo ni vanas ironías: «¡La amo!»

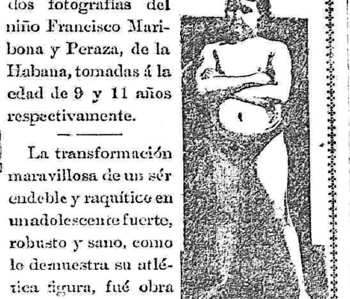
Cuando se vieron, despues de aquellas horas dolorosas sufridas á pocos pasos el uno del otro, no fueron ya dos enemigos armados como son de ordinario los amantes. Se aparecieron con el alma desnuda y en un instante se adivinaron y se comprendieron.

Portentosa Transformación



Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la



EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ldo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm 479, cuyo original extractamos.

[Testimonios de Catalina Peraza, Vda. de Maribona, y Dr. Roque Sánchez Quiróz, Habana — texto ilegible]

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fé.
En la ciudad de la Habana, á 3 de Agosto de 1903.
Testigos: Pedro Montero, C. Requena

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estomago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que ni supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.
Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresión de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 2 de Diciembre de 1903.
Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Sonellera, estanciero.
En venta en todas las farmacias y droguerias á $ 0.70 el frasco.
Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 171.—Montevideo.

Ferrocarril Central del Uruguay
TREN DE EXCURSION Á RIVERA

[texto ilegible]

Ferrocarril Central del Uruguay
TREN DE EXCURSION A FLORIDA

[texto ilegible]

Ferrocarril Central del Uruguay
HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo próximo entrará en vigencia el horario de Invierno.
Se hace notar que los trenes de Rivera á Central correrán los dias domingos, miércoles y viernes en vez de lunes, jueves y sabados, como actualmente.
Por mayores detalles vease horarios en las estaciones.
Montevideo, Abril 11 de 1906.
C. W. Bayne.
Administrador General.
991 v my 15

Aviso al público

Los Bancos abajo nombrados cerrarán sus puertas todos los dias á las 3 p. m. incluso los dias sábados y fines de mes empezando el dia 2 de Mayo próximo. — Montevideo, Abril 28 de 1906.
Banco de la República O. del Uruguay, Banco de Londres y Rio de la Plata, Banco Comercial, Banco Italiano del Uruguay, Banco de Londres y Brasil, Banco Británico de la América del Sur, Banco de Tarapacá y Argentina, Banco Español del Rio de la Plata, Banco Francés, Supervielle y Cía., Banco Aleman Trasatlántico, Banco Popular del Uruguay. 1232.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle Cerrito 203
Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado .	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000	
Suscrito ...	» 1.500.000 »	»	» 7.050.000
Realizado ..	» 900.000 »	»	» 4.230.000
F. de Res..	» 1.000.000 »	»	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil	
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 %	anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 %	»
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 %	»

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 %	anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional	
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional	
Descuentos	Convencional	

10 de Enero de 1906

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Monto actual			[illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D	[illegible]		[illegible]
Propiedades adquiridas série E			[illegible]
Cédulas Hipotecarias série A, B, D, E	[illegible]		[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas	[illegible]		[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco	[illegible]		[illegible]
Saldos Deudores de amortizaciones			[illegible]
Deudores por ventas á plazos de Propiedades Adquiridas			[illegible]
Caja—Existencia en efectivo			[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar			[illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			[illegible]
Valores depositados			[illegible]

PASIVO

Capital			[illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios—circulacion: Valor nominal série A, B, C, D, E	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar			[illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			[illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios—Convertibles en Enero 2 de 1906, Abril 1.o de 1906, Julio 1.o de 1906	[illegible]		72.798.33
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			[illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E	[illegible]		[illegible]
Depositantes de valores			[illegible]

Montevideo Abril 20 de 1906
Antonio E. Rodriguez, Presidente.
Juan J. de Arteaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino
1137

La vacuna Pasteur
contra el CARBUNCLO es
el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre.

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Lipraudi, Provisoriamente, 36 Cerro 180—Montevideo.
1249 pm.





Máquinas para coser GRITZNER
DE MARCHA RAPIDA
gran duracion, solidez y aspecto elegante
Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.
20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES
Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso
TRABUCATI Y Cía.
UNICOS INTRODUCTORES
Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.
25 de Mayo núms. 397-405
2859 pm

TRANVIA ORIENTAL

Esta Empresa teniendo que proceder al cambio de sus vias, oirá propuestas para la compra de sus rieles y accesorios.
El pliego de condiciones está á la vista de los interesados en las oficinas de la Sociedad, calle Rincon num. 48.
1158 v 5 m. LA GERENCIA.

Reproductores importados
Vacunos y lanares de cualquier raza
Elegidos en Europa por persona verdaderamente competente.
POR PRECIOS SIN COMPETENCIA
Los que se interesen por tener buenos animales, pueden dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146, quien se encarará de hacer venir los animales que se le quieran pedir.
795 v ab. 24

Tranvía á la y Unión Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que del 1 de Mayo en adelante se pagará en la Estacion del Cordon de 2 á 4 p. m. el Dividendo número 57, de 1 1/2 % correspondiente al primer trimestre del corriente año. — El Secretario.
1215 v my 10.

Congreso Médico
LA EXPOSICION DE HIGIENE

[texto ilegible]

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2.ª Convocatoria

Se invita por segunda vez á los socios de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social [illegible] el Viernes 11 del corriente á las 8 y 30 p. m.

ORDEN DEL DIA

Modificaciones á los Estatutos Sociales, Eleccion de Comisiones Directiva y Fiscal.—Montevideo, Mayo 7 de 1906.—La Secretaria.
1298 v. my. 10.

Plantas
DE
Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de injertos, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta, tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.
Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Rinconada», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 140.
Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta despues de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.
1273 v ju 8.

RECLAMOS
NEUROSINE PRUNIER

Montevideo, Agosto 27 de 1891.
Escrofulosis. Cinco sílabas que forman un nombre de terrible significacion. Excepto en los casos en que la enfermedad es heredada, se debe en gran parte á descuido del paciente. El tiempo de comenzar la curacion es al notarse los primeros síntomas — pérdidas de carnes y fuerzas. La medicina sin rival para la Escrófula es la Emulsion de Scott, según afirman los mas eminentes médicos.
Montevideo Setiembre 11 de 1904.
«Certifico: que siempre que he usado la Emulsion de Scott en el tratamiento de la Escrofulosis no he tenido sino que felicitarme del buen resultado obtenido.»
Doctor José Scoseria.
5 Profesor de la Facultad de Medicina.

Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co, CINCINNATI, O., E. U. A.

JAQUECAS-NEURALGIAS
Una cucharada de CEREBRINE suprime rapidamente cualquier acceso.
Eug. FOURNIER (Pausodun) PARIS y en todas las Farmacias.

AVISOS DEL DIA

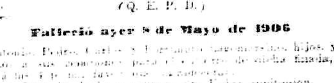
ITINERARIO DE LA DILIGENCIA que hace la carrera de Durazno á Las Flores (departamento de Rio Negro).—Dia de salida de Durazno: los domingos.—Regreso, de Las Flores: los jueves.
1301 v 13 ju.

✝ LUIS RISSO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Mayo de 1906

José, Santiago y Luisa Risso de Leon, hijos; Ana C. de Risso, Angela C. de Risso, hijas políticas; Juan José, Mario (ausente), María, Héctor, Ilda, Guiomar, Víctor, Luis José, María Luisa, Odila, Lirompeya, Dora, Ricardo José, Olga, José Pedro y Nelson, nietos; Bartolo Risso, hermano; hermanos y hermanas políticas, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 9 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán. Casa mortuoria: Tacuarembó 55. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas.

Empresa Rossi, Miramonte y Cía. 1 p.



JULIA C. DE LAGOMARSINO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Mayo de 1906

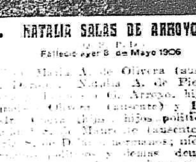
[texto ilegible] ... invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy ... Unica invitacion.
1309 1 p.



Hugo Sandigliano
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Mayo de 1906

[texto ilegible]
1306 1 p.



NATALIA SALAS DE ARROYO
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 8 de Mayo 1906

[texto parcialmente ilegible] ... María A. de Olivera (ausente), ... Natalia A. de Piedra ... G. Arroyo, hijos; ... Olivera (ausente) y Lino ... hijos políticos; ... (ausente) y ... hermanos; nietos, ... políticos y demas deudos, ... quieran acompañarlos ... de dicha finada, que ... del corriente á las ... agradecerán. ... Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: ...
1305 1 p.

PRONTO VENDERÉ QUINTITAS en ... [texto ilegible]
1302 v 26 my.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [texto ilegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — [texto ilegible]

EDICTO — [texto ilegible]

RECTIFICACION DE PARTIDAS — [texto ilegible]

Carlos D. Durán
AL MEJOR POSTOR

Un espléndido lote de terreno situado en la importante CALLE 13 DE MARZO.
Rodeado de modernas y espléndidas casas-quintas situado á 300 metros de la gran calle Agraciada, en un paraje que está hoy muy poblado. Terreno alto y rico en tierra vegetal.
Para cerciorarse de la verdad de este aserto no hay mas que visitar el terreno que anuncio en venta que es atractivo por su dimension, para construir una casa-quinta.
Venderé por lo que quieran ofrecer.
EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé en remate público al mejor postor y al contado el citado terreno situado en la calle 13 de Marzo que linda con las propiedades de la sucesion Canstat y señor Martorell y se compone de una superficie de 1049 metros 19 decímetros cuadrados, con un frente de 31 metros 20 decímetros á la expresada calle por 54 metros 25 cent. en la línea del Este y 62 metros 05 centímetros en las líneas del Oeste y 19 metros, 05 centímetros en la linea del fondo. Tiene pago el empedrado construido á su frente que importó más de 200 pesos. Es terreno de mucho porvenir y está destinado á valorizarse dada la subdivisión que se ha hecho de los terrenos colindantes. Escritura por cuenta del comprador.
Garantía 200 pesos. Títulos buenos. Informes, Rincón núm. 10
1314 my. 8.

José B. Gomensoro

200 sacos azufre, 20 sacos semilla de alfalfa. El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 131.
EL VIERNES 11 del corriente Mayo, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura y cuenta de quien corresponda.
200 sacos, cada uno 50 kilos azufre ... (para viñas) en ... 20 sacos semilla de alfalfa.
Venta al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo el que compre.
1311 my 8.

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

Artículos de construcción, puertas, ... gallos y gallinas finas, ... semilla de alfalfa y gran cantidad de artículos. En mi casa, calle Piedras número 131.
EL VIERNES 11 del corriente, á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerias, fonógrafos, cilindros y de infinidad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un buen lote de juegos de loza para lavatorio y piezas de repuesto, 5.000 cartuchos calibre 16 fuego central á media carga en polvora sin humo, 4 sacos yerba, 3 barricas borras, 1 cajon cinta para envolver, 2 cajones kamolo, 20 sacos semilla de alfalfa en buen estado, 3 espléndidos casales gallinas Plymouth Rock, 3 casales gallinas canarias.
Todo se entregará al dia siguiente.
Se exije garantía en dinero al que compre.
1312 my 8.

Arturo Carbone

EL VIERNES 11 de Mayo, á las 3 de la tarde. En el nuevo Patio de la Aduana.

DE AVERIAS

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, la siguiente mercadería, descargada con averias, del vapor «Cordillera»:
B. H. núm. 3751. 1 cajon conteniendo: 8 grandes piezas casimir de lana y algodon.
Venderé á la vista, despachado, al contado y en oro sellado.
Por informes, al rematador, 25 de Agosto 60 y 62. 1303 my 8.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 16 de Mayo, á las 2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Al mejor postor. De una chacra de 10 cuadras más ó menos en Santa Lucía. A pocas cuadras del pueblo.
El dia indicado, á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé por cuenta de quien corresponda, una espléndida fraccion de terreno (chacra) compuesta de 10 cuadras, situadas en Santa Lucía, ejido del pueblo, terreno especial por su calidad y espléndida posicion.
Títulos buenos y garantidos.—Garantía 100 pesos.—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187.
1335 my 8

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 9 DE 1906

NOTAS DE FENIX

De poco, de poquísimo crédito debe gozar la institucion del Jurado en Rio Janeiro, á juzgar por el juicio que acaba de emitir en «O'Paiz» un ilustre abogado, omitiendo su nombre, con motivo del restablecimiento de la imagen de Cristo en aquel tribunal.

Traducimos textualmente:

«El símbolo de la Pureza, de la Sabiduría, el Divino Maestro Hijo de Dios, que vino á traer al mundo la regeneracion, la salvacion, la redencion, sintetizando en sí todas las virtudes, ¿cómo puede hallarse en un tribunal que ha pisoteado todos los emblemas de la justicia, que ha hecho hecatombes del derecho, que condena ó absuelve de acuerdo con la colocacion social, con los medios pecuniarios, con la importancia política y hasta con la posicion actual y la importancia de los empeños que se ponen en juego, en busca de la impunidad y la desmoralizacion?

«¡La justicia absoluta al par de la justicia utilitaria y sin escrúpulos!

«Es doloroso, pero es preciso decirlo: hace poco fué sometido á proceso un consejo de jurados que se dejó corromper y absolvió unánimemente á un asesino repelente ya condenado.»

Resulta que, habiéndose querido honrar á Cristo, se le somete á presenciar torpezas y venalidades que en vida las hubiera condenado arrojando del templo á los mercaderes de la justicia.

***

¿El uso de la sotana, prohibido en Francia á las personas que no ejercen el estado eclesiástico, se ha vuelto facultativo desde la denuncia del concordato?

Tal es la cuestion que vá á ser resuelta en Paris por iniciativa del consejero municipal M. Quentin-Beauchardt, quien dias pasados hizo arrestar á un individuo que con traje sacerdotal distribuia avisos [illegible] con el retrato de un artista de [illegible].

Interrogado el presunto infractor por un comisario policial, declaró que se apellidaba Hintz y era empleado de una sastreria cuyo patron le habia provisto de sotana para aumentar la eficacia de la propaganda callejera.

***

Los modistos mas reputados de Londres estan sumamente atareados con motivo del próximo enlace de la princesa Victoria con el rey Alfonso XIII. Un diario de aquella metrópoli, «The Daily Chronicle», describe así algunos de los trajes encomendados á los talleres de mistress Andrews.

[illegible]

... amplia berta y mangas cortas [illegible] de blonda [illegible] ancho cinturón [illegible] raso blanco, con un lazo.

La falda lleva [illegible] blondas, haciendo juego con el cuerpo.

Otra «toilette» de baile es de [illegible] pelo negro. El cuerpo tiene escote cuadrado, adornándolo una berta bordada á mano con [illegible] cuentas de azabache en el borde superior, y en el inferior con nácar y plata.

Las mangas son de tul negro y muy cortas. La falda es completamente lisa, cayendo en graciosos plegados.

Los trajes de calle son numerosos; sólo un modisto de Londres tiene el encargo de diez «tailor made costumes» ó trajes hechura sastre. La Princesa Victoria ha elejido para hacer su entrada en España un «morning coat», ó traje de mañana en tela «eolienne», de color azul pálido, con preciosos bordados y aplicaciones en el borde de la falda.

***

Dos mil niños, de los 5.000 que asisten á las escuelas del duodécimo distrito escolar de Nueva York, fueron obsequiados con una fiesta en el Gran Central Palace, por la señora Clarence Mackay, quien vive en el mismo distrito y ha sido visitante asidua de los diferentes planteles.

Los dos mil fueron elegidos de entre todos los alumnos, por ser los que habían merecido las mejores calificaciones.

Para estos niños hubo frases de alabanzas, agasajos de todo género y edificantes exhortaciones. Se les hizo entender que serán los ciudadanos de mañana, y que su asiduidad en el estudio, su buena conducta, la disciplina de su vida, los hará útiles y distinguidos, creándoles posicion que los levante del nivel común de la muchedumbre.

Dos mil niños tambien, vendedores de periódicos, fueron obsequiados con un banquete el dia aniversario del nacimiento de Washington.

Todos los años se hace lo mismo. En el de 1905, uno de los oradores entusiasmó al auditorio de pequeños dirigiéndole estas preguntas: ¿Cuántos de vosotros seréis ministros, generales, diplomáticos, directores de bancos, escritores distinguidos, millonarios? ¿Quién de vosotros estará destinado á Presidente de la nacion?» Y para explicar sus previsiones dió este consejo: «trabajad y estudiad.»

En el banquete de este año el anfitrion fué conciso: «vender periódicos es bueno, pero no todo lo bueno que [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

[illegible]

BUENOS AIRES, 8 — El ministro de Agricultura [illegible] para reglamentar la ley sanitaria animal.

—El ministro de Obras Públicas convocó á los gerentes de las compañías de ferrocarriles con objeto de aumentar el número de wagones para trasportar la cosecha andina.

—El inspector Vilaplani aconseja la reconstruccion del dique de Rio San Juan, lo que costará dos millones de pesos.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 8 — Un rescripto del Zar ordena la reorganizacion del Estado Mayor General de Marina para formar una comision de estrategia y una organizadora de movilizacion, independientes ambas de la administracion del departamento de marina y del Estado Mayor General. A este último quedarán subordinadas las secciones ejecutivas, puertos del imperio y agentes navales en el exterior. Elaborará planes de programas escolares, cursos de ciencias navales y militares para la Academia Naval Nicolás. Estará en relaciones con el Estado Mayor de Guerra para todo lo que se refiera á la defensa nacional y á desarrollar las fuerzas militares. El Jefe de la administracion citada será miembro permanente del Consejo de Defensa Nacional y someterá al emperador el informe respectivo.

Inmediatamente se reunirá una conferencia especial para confeccionar los cuadros de organizacion provisional, los que serán susceptibles de modificaciones, y aconsejará los ensayos á realizarse.

SAN PETERSBURGO, 8 — Quedó definitivamente organizado el nuevo ministerio.

La presidencia del Consejo la ocupa el consejero Mmoremykn.

Interior, consejero Stlypin; Relaciones Exteriores, baron Isvolsky; Hacienda, consejero Kokovstoff; Instruccion Pública, consejero Stichinsky; Comercio, consejero Rukloff; Control del Imperio, consejero Schwanebach; Procurador General del Santo Sínodo, príncipe Schirinsky Schakmotoff; Gue-

España

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Santo Domingo

[illegible]

Chile

[illegible]

Inglaterra

LONDRES, 8 — El ministerio de Comercio acaba de publicar una serie de datos [illegible] referentes al comercio exterior de la Argentina en los últimos [illegible] años.

Resulta del informe que la exportacion argentina ha aumentado de [illegible], pero el aumento no es igual para todos los países con quienes mantiene relaciones comerciales.

La exportacion para el Reino Unido en 1905 arroja un aumento de 26 % sobre 1895, mientras en la misma época la exportacion para Alemania ha experimentado un aumento de 121 % y 10[illegible] % para Estados Unidos.

LONDRES, 8 — Los príncipes de Gales llegaron hoy á esta capital, siendo muy aclamados.

LONDRES, 8 — Telegramas recibidos por «Tribune» anuncian que el ex-generalísimo boer Botta, presidió la inauguracion del monumento que en Pretoria se ha levantado del ex-presidente del Transvaal, Krüger.

Italia

ROMA, 8 — Falleció de tisis el célebre anarquista Gnochetti.

ROMA, 8 — Se sabe que por orden del Papa el secretario de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, prepara una nota dirigida á los cardenales residentes en esta capital, en la cual declarará que nada han cambiado las relaciones entre el Vaticano y el Quirinal.

Por consiguiente, los dignatarios de la Iglesia deben abstenerse de mantener relaciones con los personajes acreditados ante el Quirinal.

La nota viene á propósito del banquete dado por el embajador de los Estados Unidos ante el Quirinal, al arzobispo Ireland, y al que concurrieron varios cardenales.

TURIN, 8 — Varios millares de huelguistas se reconcentraron frente á la Bolsa de Trabajo, atacaron los tranvías y apedrearon á los agentes del órden.

Un oficial y varios soldados y agentes resultaron contusionados.

Los agentes hicieron fuego con sus revólvers, hiriendo á tres manifestantes.

Los representantes de las Ligas Obreras decidieron la huelga general de los gremios de Turin, salvo los diarios, farmacias y hospitales en señal de protesta.

VENECIA, 8 — Llegó la reina Alejandra de Inglaterra.

NAPOLES, 8 — Los obreros huelguistas de la compañía de Navegacion Gene-

[illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 8 — Se nombró consejero de Estado al señor Ramon Antonio Vergara Donoso.

—El Diario Ilustrado dice que dentro de pocos dias mas se convocará al Congreso para tratar la cuestion monetaria.

—Los propietarios de carruajes se reunirán hoy para arbitrar medios de locomocion con objeto de suplir las deficiencias de los tranvías.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

La reforma diplomática y consular

Con asistencia del ministro de Relaciones Exteriores se reunió ayer esta Cámara. Antes de entrarse á la orden del dia se dió cuenta de los asuntos siguientes:

La Cámara de Senadores remite con sancion un proyecto de ley declarando que los sirianos procedentes de la region del Líbano (Asia Menor) no están comprendidos en la prohibicion contenida en el artículo 27 de la ley de Inmigracion de 1890.—(Legislacion).

—La misma remite con sancion un proyecto de decreto declarando no interrumpidos al solo efecto de la jubilacion los servicios prestados por don René Goyeneche.—(Peticiones).

—La Comision de Peticiones informa los siguientes petitorios:

Pedro M. Riviere, viuda é hijos de Alfredo Penco y Sagra.—(Repártase).

—La Comision de Fomento dictamina en el proyecto de ley que destina $ 50.000 á la compra de semillas de trigo.—(Repártase).

El doctor Gregorio L. Rodriguez, refiriéndose á este último asunto, hizo notar su urgencia por la circunstancia de que en la primera quincena del mes próximo empiezan las plantaciones. En consecuencia, hizo mocion para que hoy se repartiera á los diputados y se incluyera en la orden del dia de mañana para ser tratado con prelacion á los demás asuntos. Así se resolvió, reanudándose despues el debate sobre las leyes de reforma diplomática y consular.

El señor Roxlo declaró que compartia las opiniones de la Comision de Legislacion y se ocupó de las diversas categorías de ministros que crea el proyecto, juzgando tambien excesiva la representacion consular para un país que, como el nuestro, no tiene aun amplios horizontes comerciales en el extranjero.

Señaló despues la derrota que para el ministro de Relaciones Exteriores y su proyectada reforma, representaba el mensage del P. E. relativo al impuesto

TRACCION ELECTRICA

[illegible]

ESCRIBANIA DE MARINA

[illegible]

LAS FUNCIONES DEL GOBIERNO SEGUN ENRIQUE GEORGE

[illegible]

BRILLANTE CONCURSO ESCOLAR

[illegible]

MERCADO AGRICOLA

[illegible]

PERSONAL

[illegible] tala hace una publicacion que contiene apreciaciones injuriosas con relacion á mi persona.

Me tomo la libertad de pedirles que en mi nombre exijan de ese señor una satisfaccion amplia y cumplida sobre sus términos ó en su defecto una reparacion por las armas.

Con tal motivo me es grato suscribirme de Vds. muy atto. y S. S.—Benjamin Pereira.—S/c., Yaro 93.

Señor doctor don Juan B. Schiaffino y don Justo R. Pelayo.—Presente.—Señores de mi mayor consideracion:—Contestando al cometido que les trajo á entrevistarse conmigo en el dia de esta fecha, y despues de maduras reflexiones, debo decir á Vds., en respuesta, que examinando todos los antecedentes que han dado orígen á la actitud que asume el señor don Benjamin Pereira, he arribado á estas conclusiones:

Primera: Que no creo haber inferido al señor Pereira, en la publicacion hecha por mí ayer en el diario «La Prensa», las ofensas que Vds. suponen.

Segunda: Siendo esto así no veo causa ni para la retractacion de mi parte, ni tampoco para un lance personal, que á mis setenta años, resultaría imposible, ridículo y hasta poco plausible para el adversario.

Tercera: Que me he concretado, no á hacer cargos, sinó á formular las preguntas cuyas respuestas, supongo no han de ser un imposible para el señor Pereira; me he concretado, digo, á defenderme solamente de cargos graves é injuriosos que me ha hecho bajo su firma el señor Pereira en documentos oficiales que conozco y que están á la resolucion del Juzgado de Hacienda y del Superior Gobierno de la República.

Puedo asegurar á Vds. que en uno de esos documentos se llega á calificarme de «desequilibrado».—Supongo que este vocablo es bastante por via de ejemplo, para no ocuparme de los demás.

Cuarta: Por tanto, repito que no veo razon ni base para modificar, pues, mi situacion en esta emergencia, cuando el señor Pereira levante ó me pruebe los cargos que me ha hecho, hablaremos.

Soy de Vds. su atto. S. S.—José R. Catalá.

. . . . . . 1906.—Señor don José R. Catalá.—En contestacion á su carta de esta fecha, debemos manifestarle que no podemos entrar á discutir con Vd. los hechos que han dado mérito al poder que nos ha conferido el señor Benjamin Pereira, para exijirle una explicacion satisfactoria ó en su

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

Esta corporacion se reunió ayer á las 1 p. m. bajo la presidencia del señor Agustín Piera y actuando como secretario el doctor Cachon.

Se dió cuenta de que el domingo próximo es el último dia de inscripcion en el Registro Cívico y se resolvió comunicar á las mesas que sus miembros están en el deber de concurrir al desempeño de su cometido, bajo pena de aplicárseles una multa de $ 50.

La Junta se ocupó, además, del despacho de varios asuntos de carácter interno.

EN LOS DEPARTAMENTOS

Suceso sangriento

En el ministerio de Gobierno se ha recibido el siguiente telegrama:

Treinta y Tres, Mayo 8 de 1906.—Anoche fué herido de un balazo en el vientre el ciudadano Miguel Fernandez por Francisco Aguilar (hijo), despues de un cambio de palabras en una casa de prostitucion. La herida es de carácter grave. El heridor encuéntrase en la carcel de esta Jefatura desde anoche. El Juez de Paz y el médico de policía intervinieron en el acto.—Saluda á V. E.—Fermin Honton, oficial 1.o.

Prisión de contrabandistas

El Jefe Político de Rocha ha comunicado que la policía de San Miguel apresó á dos individuos que esperaban un contrabando, decomisándoles dos carabinas Remigton, dos cazadoras con tiros á bala y siete animales yeguarizos.

Los aprehendidos fueron puestos á disposicion del Juez competente.

ADMINISTRACION PUBLICA

Cartas de ciudadanía

Por el Ministerio de Gobierno se han concedido las siguientes cartas de ciudadanía:

A Salvador Portillo y Francisco Painsso, ambos de nacionalidad italiana y Bernardo Rivarola, argentino.

Nombramiento

Habiendo renunciado el señor José M. Navajas el cargo de vigilante del Lazareto de la Isla de Fores, ha sido nombrado para desempeñar ese puesto en carácter definitivo el señor Cesar Navajas.

Personería jurídica

A la sociedad denominada «Club Re-

POR ESOS MUNDOS

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

POLICIA

[illegible]

INFORMACIONES

[illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

SPORTS

[illegible]

Quemazones de campos

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

TRIBUNALES

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Mayo 8 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de Junio ..	72 50	%
» 1.880	al contado	72	»
» 4.700	para fin de mes ...	72 10	»
» 1.880	idem idem	72	»

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1891

2.a serie

$ 3.000	para mañana	95 80	%

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

$ 5.000	para mañana	85	%
» 5.000	idem idem	85	»

BANCO H. DEL URUGUAY

200 acciones para fin de mes.	38 90	c/u
100 idem idem	38 90	»
200 idem idem	38 90	»
100 idem idem	38 90	»
100 acciones para fin de Junio	39 20	»
200 idem idem	39 30	»
200 idem idem	39 30	»
500 acciones para fin de mes.	38 90	»
100 acciones para fin de Junio	39 20	»
100 idem idem	39 40	»
200 idem idem	39 30	»

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para mañana	72	%
» 9.400	para fin de mes	72 10	»
» 14.100	para fin de Junio ..	72 40	»
» 2.350	para mañana	72	»
» 14.100	para fin de Junio ..	72 50	»
» 23.500	para el 12 corriente.	72	»
» 14.000	para el 15 corriente	72	»
» 2.820	para mañana	72	»
» 11.100	para fin de Junio .	72 50	»
» 47.000	idem idem	72 50	»
» 32.100	idem idem	72 50	»
» 1.880	para mañana	72	
» 2.820	idem idem	72	

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO

1.a rueda

(Convertible á título)

$ 1.000	para mañana	95 80	%
» 10.000	idem idem	95 80	»

BANCO I. DEL URUGUAY

50 acciones para mañana ..	132	c/u
50 idem idem	132	

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 1.000	al contado	97 80	%
» 1.000	idem idem	97 80	»
» 10.000	para fin de mes ...	98	»
» 10.000	idem idem	97 90	»

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes .	39	c/u
100 idem idem	38 90	»
200 idem idem	39	»
100 idem idem	39	»
50 acciones para mañana ...	38 80	»
100 idem idem	38 80	»

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa los negocios siguen ofreciendo escasa importancia, debido á las causas ya avisadas.

Ayer se colocaron una cantidad de frs. en papel comercial con Banco á frs. 5.41 sobre París directo y otra de menor cuantía á frs. 5.41 1/4; sobre Londres se colocó una pequeña suma de á 51 11/16 peniques, todo á 90 días vista.

En giros bancarios se realizaron también algunas transacciones á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha seguido acusando flojedad, siendo limitadas las operaciones.

Papel bancario á la vista se colocó á 15:750 y 15:800 reis por $ quedando con vendedores á este tipo.

Papel comercial sin negocios. Los bancos compraban á 16:000 á la vista y á 16:050 á 90 días.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d. v. 51 1/2 á 51 9/16		51 11/16 á 51 13/16
Francia á 90 d. v. 5.39		5.41 1/2 á 5.41 1/2
Amberes á 90 d. v. 5.40		5.45
Alemania á 90 d. v. 4.39		4.41
Nueva York á la v. 0.97 á 0.98 cts. por peso.		
Italia á la v. 5.35 á 5.35 1/2		—
España 5.85 á 5.89		
Brasil á la v. 15.800		16.00 á 16.050
Buenos Aires par		1/4 % descuento

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales: 5 1/2 á 6 0/0 anual.

Conformes: 4 1/2 á 5 0/0 idem.

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Abril 30	$	297.799 38
Entregas en Mayo hasta el día 5	$	11.963 26
Mayo 8 correspondiente al día 7	»	3.829 76
Total............	$	15.793 02

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 21
Idem idem Marzo	»	292.860 41
Idem idem Abril	»	206.043 76
Total...........	$	906.761 09
Entregas en Mayo hasta el día 5	$	52.205 06
Mayo 8 correspondiente al día 7	»	16.711 68

[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

[illegible]

JUANITA, vapor argentino, para Rio Grande y Porto Alegre, sale hoy.

JUPITER, vapor brasileño, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, San Francisco Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, sale el 18 del corriente.

Amberes, 8.—La lana Tipo «B» del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.97 1/2.

Roubaix, 8.—La lana Tipo Cruza del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.22 y medio.

Havre, 8.—La lana Sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 202.50.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 8 de 1906.

LANAS

Consta la entrada última de 21 bolsas y 32 cueros, con 11.100 kilos.

La entrada habida de la presente zafra se eleva á 3179 fardos y 228.122 bolsas con 35.209.850 kilos.

No se ha conocido hoy la venta de ningún lote de este textil.

Los precios se mantienen dentro los siguientes límites:

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

Hubo una entrada de 26 bolsas.

En lo que va del año llegaron 3.001 bolsas.

[illegible]

PLUMA

Solo 1 bolsa llegó y procede del interior.

Desde el 1.o de Enero á la fecha llegan 339 bolsas.

Cotízase:

[illegible]

CEREALES

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

TABLADA DEL NORTE

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS

[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

AVISOS

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas contemporáneos—Hijo y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE H. DENIS COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

MARÍTIMOS

AVISOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

[illegible]

descrita; así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta y certificados serán de cuenta de los compradores.—El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 30 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Sarandí número 158.

1241 ab. 30.

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

50 SOLARES

Con frente á las calles Vilardebó ó 18 de Marzo, Caridad y otras, al lado de la de Agraciada y pasando las quintas de los señores Canstat.

En el Arroyo Seco.—El tranvía del Norte de 4 cts. pasa por frente de ellos, de modo que están en comunicación rápida y barata con toda la ciudad, pudiéndose usted transportar desde estos preciosos y centrales solares á cualquier parte de ella.

50 soberbios lotes chiquitos y grandes como para jardines, chalets.

PAGADEROS

En 60 mensualidades

sin interés, entregando al comprador desde el primer momento, el lote adquirido, para que desde ya principie á disfrutar de él. Punto de reunión, calle Agraciada esquina Vilardebó ó 18 de Marzo.

El domingo 13 del corriente Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE venderé por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

un espléndido núcleo de solares con frente á las calles 18 de Marzo ó Vilardebó, Colorado, Guaycurú, Arroyo Grande y Caridad, ubicados en la linda y progresista localidad conocida por Barrio San Martín entre las calles Agraciada y Millán. Las dos primeras calles tienen empedrado pago y por la primera corre el tranvía del Norte que lo transporta á usted por 4 cts. á cualquier parte de la ciudad.

Las casas-quintas de los señores Lussich, Margarit, Ximénez y muchas otras [illegible] más y más estos magníficos lotes.

Tratándose de terrenos tan centrales como éstos, [illegible] que la ventaja de tener una parte de ellos empedrados y tranvías al frente y ofrecidos en venta en condiciones tan liberales, tan ventajosas, no hay que hacer esfuerzos para llevar el ánimo de todos el convencimiento de que deben aprovechar esta ocasión para adquirir buenos solares, llamados á un gran porvenir y donde se puede vivir en invierno y verano haciendo vida de campo y de ciudad.

Con su paraje higiénico, pintoresco y desde el cual divisa usted todos nuestros lindos alrededores, no puede encontrar nada mejor, y si á todas estas ventajas que se imponen, se agrega la facilidad del pago que le permite ustedes efectuar con unos cuantos reales al fin de cada mes, ahorrados insensiblemente, convendrán todos conmigo en que no deben dejar de aprovechar esta oportunidad, comprándose un solarcito y asegurando su porvenir.

Vayan todos; nadie falte y después bendecirán el día en que fueron á este remate. Planos y demás, Plaza Independencia 76. Cada comprador consignará una mensualidad.

1261 my 7.

Laudelino Vázquez (hijo)

JUDICIAL

De muebles, alhajas y demás objetos que estarán á la vista en el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 163.

EL MARTES 15 de Mayo, á la 1 1/2 de la tarde, procederé á vender por orden del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, en los autos de Francisco Leis con José Cao Arias, cantidad de muebles de dormitorio, mesas, sillas, cocina económica, etc.

Por orden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de doña Hilaria Goyenechea de Urrutia: 25 lotes de alhajas para hombre y señora, algunas con piedras preciosas.

Por orden de los señores Jueces Ldo. de lo Civil de 1.o, 2.o, 3er. turno y Departamental, respectivamente, los muebles y demás objetos pertenecientes á los autos sucesorios de Felipe Vazquez, Rosa Nuñez de Sayago, Santiago Biscayart, Rafael Cotelo, Hortensia Otero, Gerónimo Fernandez, Federico Beard, José Magliotti y Luis Seabós.

Nota—Venta al contado y en oro sellado. Todo comprador dará garantía en dinero.

1280 my 5

Francisco Piria

55 SOLARES

EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 66 MESES DE PLAZO.—TRANVIA A LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir.—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS

EL METRO CUADRADO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no comprará más.

Calles amplias de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial.—En el centro de la ciudad nueva.

Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.

[illegible] grandes detalles.

Actualmente el agrimensor está practicando la subdivisión y amojonamiento de esta espléndida propiedad.

Váyanse preparando.

Por datos calle Sarandí 208, oficina de «La Industrial».

1004

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, artículos de plata, platinas, adornos, armas, revólvers, pistolas, puñales, etc.

Todo estará en exposición el LUNES 14, desde las once y media hasta las cuatro de la tarde.

En el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 295 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 15 de Mayo de 1906, á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de la sección muebles N. números 3.467, 3.418, 3.671, 3.825, 3.820, 3.815, 3.849, 3.851, 3.882; de la sección alhajas números 22.316, 22.367, 23.071, 23.067, 23.189, 23.510, 23.614, 23.698, 23.710, 23.712, 23.814, 23.820, 23.832, 23.847, 23.855, 23.863, 23.886, 23.896, 23.897, 23.907, 23.925, 23.931, 23.951, 23.961, 23.962, 23.965, 23.970, 23.987, 23.988, 24.048, 24.052, 24.060, 24.064, 24.082, 24.083, 24.093, 24.107, 24.145, 24.150, 24.156, 24.141, 24.143, 24.173, 24.185, 24.189, 24.193, 24.197, 24.196, 24.204, 24.206, 24.241, 24.262, 24.291, 24.300, 24.305, 24.312, 24.323.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

1248 my 5

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

Por liquidación de sucesión

DE LA PROPIEDAD ESQUINA

con frente á la gran Avenida de Sierra y Lima señalada su puerta por la calle Sierra con el núm. 136; con 12 metros y pico de frente á ésta por 27 y medio metros de fondo.

Títulos perfectos. Adoquinado y caño maestro.

AREA INMEJORABLE

y que se presta muy especialmente para la construcción de cómodas casitas.

PARAJE DE GRAN PROGRESO Y PORVENIR

á dos cientos metros de la Plaza de Flores donde se construirá brevemente el Palacio Legislativo, la gran obra nacional y que hará valorizar grandemente la propiedad en sus alrededores.

Tasación sumamente baja

Para venderse con la ínfima base de

$ 2.333.34 cts.

Que son las 2/3 partes de su tasación.

EL DIA SABADO 26 DE MAYO A las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de este terreno con edificio en un solo lote y con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Isabel Lorente de Garabal, se hace saber: Que el día 26 del corriente, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Remualdo Gard y Sanjuan, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y el edificio que contiene, situado entre la Aguada y el Cordón de este departamento y compuesto de trescientos nueve metros, setenta y siete decímetros y ocho milímetros que se deslindan así: doce metros, dos centímetros y seis milímetros de frente sobre la calle Sierra; por veinte y cinco metros, siete decímetros de frente á la calle Lima. La propiedad mencionada ha sido tasada en la suma de tres mil quinientos pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación mencionada, así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres, núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 4 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Nota—Por otros informes en mi escritorio Cerro Largo 214 de 1 á 5 p. m.

1257 my 5.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De 58 hectáreas

Y 4958 metros cuadrados

DE

CAMPO FLOR

En el departamento de la Capital en

"TOLEDO"

A una hora de viaje en breack, desde la Plaza Independencia. A mil doscientos metros del cortijo Vidiella, Arroyo Toledo por medio; como también del establecimiento del coronel don Pedro Idiarte Borda. Alambrado por todos sus costados y dividido en tres potreros. Poblaciones de terrón y techo de paja. Aguadas permanentes. Monte artificial con gran cantidad de Alamos, Sauces y Mimbres de regular edad. Es más conocido por

CAMPO DE FRAGA

sobre el Camino Nacional de la Cuchilla Grande que lo atraviesa por el frente el cual se está macadanizando faltando tan sólo unos ochocientos metros para que esta gran obra llegue al campo que vendo.

TASACION BAJISIMA

Base de venta

¡80 PESOS LA HECTAREA!

lo que hoy vale $ 200.

Posesión tranquila y derechos de más de 24 años.

El MARTES 22 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde y en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón núm. 63 procederé á la venta judicial de lo relacionado en el edicto que al pié transcribo con la ínfima base de

$ 80 LA HECTAREA

y que actualmente están arrendadas á una lechería con contrato particular por cuatro años al precio de $ 46 al mes el total ó sean las 58 hectáreas y 4958 metros cuadrados; teniendo ya corrido como un año y medio.

Para instruir mejor á los interesados les hago saber que se fijen en los expedientillos que mencionaré más abajo que han sido tramitados en el Juzgado Ldo. Departamental y que corren agregados por cordón al iniciado por don Francisco C. Fraga sobre amparo de posesión. Lo Incidente por cobro de honorarios promovido por don Francisco Fraga en los autos seguidos por Ignacio Moraberría contra Juan Andes. 2.o Francisco C. Fraga amparo de posesión. 3.o El mismo contra Virginio y Joaquín Fleitas (aceral joy). 4.o El mismo á Matilde de Morán y otros (arrendamiento). 5.o El mismo, contra los hermanos José, Pablo y Pío Rappitti por daños y perjuicios (todos ganados por el señor Fraga con costas y costos).

La venta la efectuaré con arreglo al siguiente:

EDICTO. Por disposición del señor Juez de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez dictada en los autos testamentarios de don Francisco C. Fraga se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Remualdo Gard y Sanjuan asistido del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta de los derechos á una fracción de campo de [illegible] [illegible] en Toledo [illegible] [illegible] compuesta de 58 hectáreas 4958 metros, que linda [illegible] don José Vidiella y sucesores [illegible] y [illegible]. Esta [illegible] sido tasados en la suma de 120 pesos hectárea [illegible] quiere [illegible] oferta que no alcance [illegible] y que el mejor postor estará obligado á consignar [illegible] la oferta [illegible] á los efectos del [illegible] Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 27 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Nota—Los interesados que deseen otros datos [illegible] mi escritorio calle Cerro Largo [illegible] de 1 á 5 p. m. [illegible] carteles.

1277 my 4.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De 7.378 metros cuadrados

De terreno con frente á la calle Rivera [illegible] la Estación del Tranvía á los Pocitos.

Atención!!! Atención!!!

TASACION BAJISIMA

BASE DE VENTA

$ 1.00 $ 1.00

EL METRO CUADRADO

EL DOMINGO 20 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta hermosa fracción de tierra ubicada en uno de los parajes de más inmenso porvenir.

Se compone de 21 metros 18 cts en su frente del Norte sobre la calle Rivera; 32 metros frente al Sud y 201 metros por las líneas del Este y Oeste; forma un área total de

7.378 METROS CUADRADOS

Más ó menos. Ha sido tasado en $ 1.50 cts el metro cuadrado, tomando las 2/3 partes de su tasación como base para la venta que será el de

$ 1.00 EL METRO CUADRADO

Títulos de [illegible] orden.

La venta la efectuaré con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos [illegible] De Souza Guimaraes, se hace saber al público que el martillero don Remualdo Gard y Sanjuan asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 20 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación de un terreno sito á inmediaciones de los Pocitos próximo á la Estación del Tranvía que va [illegible] con un frente de veinte y cuatro metros [illegible] centímetros sobre la calle Rivera y con límite al Norte; treinta y dos metros con 06 cents. al Sud y doscientos sesenta y un metros por el Este y Oeste; formando un área total de 7.378 metros cuadrados, siendo esta área aproximada más ó menos; el que ha sido tasado á razón de un peso con cincuenta centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Abril 30 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.

Por datos ver al rematador calle Cerro Largo núm. 214 de 1 á 6 p. m.

1247 ab 30.

Vicente Lubrano

Interesante remate de una fracción de campo próximo al proyectado

CANAL ZABALA

EL LUNES 14 DE MAYO de 1906, á las dos y media de la tarde en las puertas de la Bolsa de Comercio.

Por orden y cuenta de su dueño venderé una fracción de campo situado en la 2a sección judicial del Departamento de la Florida compuesto de 77 hectáreas, 8837 centiáreas, á una legua de la Estación del Ferrocarril Fray Marcos, Latorre, y á 800 ó 1.000 metros (más ó menos) de la picada Almeida de donde partirá el

CANAL ZABALA

lindando por el Norte y Este con la fracción número 4 de doña Susana Perez de Rodriguez, por el Sur y Sud Oeste con el número 7 de doña Matilde de Perez de Hargoyen, y por el Oeste con el número 2 de don Gil Perez y la fracción de doña Justina y don Felipe David; con un frente al arroyito de Latorre con buenos pastos. Tiene dos potreros alambrados, uno al Norte y otro al Sud, para ganadería; y el del Norte posee agua permanente.

Las poblaciones existentes no entran en la venta.

Con un promedio de tres pesos anual de renta por hectárea.—Base para la venta; 47 $ 43 centésimos la hectárea.

Títulos buenos los que están á la disposición de los interesados en nuestro escritorio calle Cerrito número 311, (bajos).

Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador.

El mejor postor entregará como garantía de la operación el 10 o/o del precio de venta.

El lunes 14 de Mayo á las dos y media de la tarde en las puertas de la Bolsa de Comercio.

1171 my 3.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Mayo de 1906 á las 2 de la tarde en el Juzgado de Comercio de primer turno.

De mandato del señor Juez Letrado del Comercio de primer turno doctor don Juan A. Secchiegal, se hace saber que [illegible] á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado [illegible] procederá á la venta, al [illegible] por el rematador don Vicente Lubrano asistido del Actuario y Alguacil [illegible] Latorre y Gibe [illegible] agregado al juicio seguido en los autos [illegible] por don Ramon [illegible] contra [illegible] Latorre [illegible]. El mejor postor oblará el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del artículo [illegible] del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, [illegible] á disposición de los interesados [illegible] Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Lucas [illegible] contra los señores Latorre y Gibe [illegible] de pesos.—Montevideo, Mayo 7 de 1906.—Avelino Juan [illegible] escribano público.

1292 my 7

Remate Almoneda

EL VIERNES 11 del corriente mes de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Rincón número 63.—De una hermosa y cómoda finca calle Durazno esquina Salto. Bajísima base de $ 12.000, [illegible] 9 piezas, cuarto de baño, cocina, etc., caño maestro, claraboya de cristales, patio de mármol, gran [illegible] construcción [illegible]. Títulos y planos y demás antecedentes á disposición de los interesados en la oficina actuaria. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día once del entrante mes de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Rincón núm. 63 va á proceder á la venta en pública almoneda con asistencia del Actuario y Alguacil de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una superficie de 418 metros, 80 decímetros encerrados así: 20 metros, 70 centímetros de frente al Sud sobre la calle del Durazno; 15 metros 36 centímetros al Este que por formar esquina son también de frente á la calle Salto núm. 10; 21 metros 18 centímetros al Norte lindero con doña Ana D. de Vernich y 16 metros 12 centímetros en la línea del Oeste confinando con propiedad que fué de don Antonio Piaggio.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 12.000 $ que forman las 2/3 partes del aforo para la Contribución Inmobiliaria y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Antonio Piaggio.—Montevideo Abril 23 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1161 ab 23.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

De una fracción de campo

Compuesta de 8 hectáreas 2360 metros 7 decímetros á 30 $ 67 cts. á hectárea.

Tasación bajísima, si se tiene en cuenta que está próxima á la carretera de Toledo á Pando, y los arrendamientos subidos que se pagan en aquellos parajes.

[illegible] de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1.r. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincón núm. 63, y por el martillero don Leopoldino S. Bayarres, asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate público de una fracción de campo, situada en Carrasco, Rincón de Pando, departamento de Canelones señalada con el núm. 5 en el plano del agrimensor Carlos D. Furriol de octubre de 1895 y compuesta de 8 hectáreas 236 metros 7 decímetros cuadrados y linda por el Norte con la fracción 4; por el Sud con la núm. 6; por el Este con el Arroyo del Estero Bellaco, y por el Oeste con la fracción núm. 2.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 46 $ la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de dicho aforo; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0/0 del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Gregorio Umpierrez. — Montevideo, Abril 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por mas datos, Daymán 65, Montevideo y Comercio 123, (Pando).

1146 ab 21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad calle Palmar número 43, entre las calles Salsipuedes y Patria. Tasada en 1914 $ 82, 2/3 1276 $ 54. Produce 15 $. El Tren Oriental pasa por su frente.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Carmen Nuñez de Lourtet, se hace saber al público que el día 5 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública de una finca y el terreno en que está construida, situada en la Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de 6 metros 872 milímetros de frente al Norte sobre la calle Palmar, por donde tiene designada su puerta con el número 43, por 19 metres 903 milímetros de fondo al Sur por donde linda con el solar número [illegible] Oeste con el 12 y por el [illegible] con los números 11 y 15 del plano levantado por el Agrimensor Plaffe [illegible] y ha sido tasado en $ 1914 82. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasación; 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de [illegible] Juzgado, calle Rincón número [illegible].—Montevideo, Abril 18 de 1906.—Pedro Moreno, Actuario.—Por á tratarse, en mi escritorio, Misiones número 122.

1130 ab 30.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

El metro de terreno que vale 3 $ se venderá á $ 0.55 centésimos.

Importante remate de 3689 metros 10 d. de terreno en el Arroyo Seco.

Son 39 metros 90 d. de frente á la calle San Francisco por 92 metros 75 de fondo, lindando con los Corrales de Cazalá.

Base de venta, 0 $ 55 centésimos metro.

Tiene una gran cantera que está en explotación.

La calle San Juan pasará por uno de sus costados. A una cuadra de la Avenida Agraciada; pasa el tren del Norte por su frente.

EL DOMINGO 13 de Mayo á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación venderé por mandato judicial el terreno mencionado que se manda vender con la base de cincuenta centésimos el metro (cinco metro y [illegible]).

Tiene caño maestro por su frente.

Títulos buenos, escrituración por cuenta del comprador.—Oblación 10 %.

Plano y títulos en mi escritorio, Misiones 122.

1217 ab. 28.

José Cabal

Por cuenta de la Comisión Liquidadora del Montepío del Colegio de Escribanos

AL MEJOR POSTOR

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala.

EL SABADO 12 de Mayo, á la 1 1/2 p. m., de las casas, campo y terrenos que indica el siguiente aviso:

1.o CAMPO DE PAN LLEVAR! En el departamento de Durazno. Una fracción de campo con inmenso edificio arrendado, con casa de negocio, campo de pastoreo de paso, corrales, etc., ubicado sobre el arroyo Tomás Cuadra, departamento de Durazno, compuesto de 11 hectáreas 7576 centiáreas y 20 decímetros cuadrados, lindando por el Norte al referido arroyo Tomás Cuadra, por el Este el camino real que va al paso Polanco, por el Sur un límite Este-Oeste mediante que se trazará para completar la expresada área, y al Oeste otro límite que también se trazará.

2.o OTRA FINCA. Sita en el mismo pueblo de Durazno, con todas las mejoras que contiene, edificada en terreno de 13 metros de frente al Sur á la calle 18 de Julio por 43 metros de fondo al Norte que, por ser esquina, da frente al Oeste á la calle Malvajar; lindando por el Norte con doña Manuela Alvarez y por el Este con don Antonio Taborda.

Contiene [illegible] techo de fierro.

3.o OTRA FINCA. En el mismo pueblo de Durazno con igual área, frente y fondo que el anterior, formando también esquina, lindando por el Norte calle por medio con la sucesión de José Sosa, por el Este calle en medio con la morena Catalina Latorre, por el Oeste con doña Josefa Sotelo de Alvarez, y por el Sur con don Manuel Lira.

4.o EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DE MAYO. Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en esta ciudad de esta República, formando esquina á la calle Asamblea y Rincón, compuesto de 34 metros 369 milímetros de frente por igual extensión al fondo, lindando por el Este con don Angel Alonso, por el Oeste y Norte calle por medio con don José Espino y don José Porlez y por el Sur con don Angel Louis.

5.o OTRO SALAR DE TERRENO. Situado en la precitada ciudad de San José, señalado con el solar número 7 de la manzana 8, compuesto de 64 metros 36 milímetros de frente al Sur sobre la línea divisoria de los solares con los Huertos, por igual extensión al frente al Este sobre la calle Sarandí é igual extensión al fondo al Noroeste.

Excuso recomendar á los interesados la adquisición de estas propiedades, pues cada una de ellas se recomienda por sí sola y serán vendidas al mejor postor.

El mejor postor, oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo los gastos de escrituras, certificados, impuesto universitario, etc. etc., de cuenta de los compradores.

Títulos á disposición de los interesados en el Colegio de Escribanos, Misiones 137 (altos).

Mas datos, en el escritorio del rematador, calle Sarandí 323 (Plaza Constitución), á las 3 p. m.

1205 ab 27.

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906

EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taro y Curuchaga, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto González y Juan C. Peile, Estación Arroyo Grande, ó á los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero.

921 mz 11.

José L. Langaron

EL VIERNES 11 de MAYO, á las 4 de la tarde.

En el paraje de su ubicación.

AL MEJOR POSTOR

De la buena propiedad de altos y bajos situada en la calle Paraná núms. 30 y 32 muy próxima á la calle Ciudadela.

Espléndida posición, donde nadie vende. Llamo la atención de los pequeños capitalistas, pues se trata de un buen negocio, buena renta y segura, producen los altos 30 pesos mensuales y los bajos 26 pesos.

Casa de fácil alquiler por su ubicación.

El día indicado, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación, procederé al remate al mejor postor, de esta buena propiedad, cuyas comodidades son las siguientes:

Bajos: — Al frente, una buena sala, una pieza chica como para escritorio, 3 buenas piezas dormitorio, comedor, dos piezas para servicio, al fondo una pieza de madera, cocina, water closet, algibe, y bomba que comunica con dicho algibe, en los altos, aguas corrientes, patio chico al fondo, claraboya, división de madera en el comedor y piso de baldosa mármol.

Altos: — Las mismas comodidades que los bajos.

Las casas tienen tirantes de madera dura y los pisos son de pino de tea, tienen gas, aguas corrientes, etc. La puerta de calle es de cedro y la escalera es de mármol. Arrimos, veredas, adoquinados, caño maestro, todo pago.

Títulos de primer orden á disposición de los interesados, en mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 500 pesos. La casa puede ser visitada todos los días de 4 á 5 p. m.

1253 my 2